

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército referente a la anulación del suministro que se cita.

Por orden de la superioridad de fecha 10 de agosto de 1990, queda anulado el expediente INV-124/90-I-95, relativo a la adquisición de 140 redes miméticas del tamaño número 2, por un importe de 10.682.000 pesetas y que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 182, de fecha 31 de julio de 1990.

Madrid, 20 de agosto de 1990.—El Coronel-Presidente accidental, Gerardo López Abad-Jiménez.—7.296-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-76/1990-S-70, seguido para la adquisición de una carretilla elevadora y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 15 de junio de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta constituida en Mesa de Contratación, el día 26 de julio de 1990, por la Autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Industrias Luna, Sociedad Anónima». Importe: 31.561.600 pesetas.

Madrid, 21 de agosto de 1990.—El Coronel-Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.—10.250-E.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ala Mixta número 46 del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro del expediente número 82/1990, titulado «Alimentación tropa base aérea de Gando y E. V. A. 21-A.º trimestre 1990».

Se convoca concurso para el suministro del expediente número 82/1990, titulado «Alimentación tropa base aérea de Gando y E. V. A. 21-A.º trimestre 1990», de acuerdo a los lotes e importes máximos que se relacionan:

Lote	Pesetas
1. Víveres diversos, ultramarinos, productos lácteos y derivados	10.200.000
2. Productos cárnicos y derivados	12.000.000
3. Pescados, moluscos, crustáceos y derivados	4.000.000
4. Frutas, verduras y hortalizas	5.000.000
5. Suministro de huevos frescos	1.500.000
6. Refrescos	2.300.000

Los pliegos de bases para la contratación de suministros, el de cláusulas técnicas, modelo de proposición y demás documentación se pueden retirar del Negociado de Contratación de la base aérea de Gando, cualquier día laborable, en horas de ocho a catorce.

Los licitadores presentarán en dicho Negociado, hasta las doce horas del día 19 de septiembre de 1990, la documentación exigida en el citado pliego de bases.

El acto de apertura de ofertas económicas tendrá lugar el día 24 de septiembre de 1990, a las diez horas, en la Jefatura del Ala y base aérea de Gando.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario en proporción al lote adjudicado.

Base aérea de Gando, 22 de agosto de 1990.—El Jefe del Negociado de Contratación.—7.353-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Barcelona Ambito Metropolitano, por la que se anuncia concurso público sobre la contratación de las notificaciones individuales consecuencia de la revisión y modificación de valores catastrales del municipio de Barcelona.

1. *Objeto de contratación:* La ejecución de los trabajos de notificación individual consecuencia de la revisión y modificación de valores catastrales del municipio de Barcelona.

2. *Presupuesto máximo:* 108.000.000 pesetas, IVA incluido.

3. *Plazo de ejecución:* Dos meses, contados a partir de la fecha del acta de iniciación, para la ejecución total del trabajo.

4. *Consulta del expediente:* En Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Barcelona Ambito Metropolitano, sita en la calle Travesera de Gracia, 56, 2.ª planta, de nueve a catorce horas, donde se encuentra el expediente conteniendo el pliego de condiciones particulares.

5. *Fianza:* Para poder participar en el concurso deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo.

El adjudicatario del concurso deberá constituir una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto máximo.

6. *Clasificación de la Empresa:* Para poder participar en el concurso la Empresa deberá tener la clasificación siguiente:

Grupo C, subgrupo 3, categoría D.

7. *Modelo de proposición:* La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas particulares.

8. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las proposiciones económicas se presentarán en la forma especificada en la cláusula 7 del pliego de cláusulas particulares, en el Registro General de la Gerencia Territorial de Barcelona Ambito Metropolitano (Travesera de Gracia, 56, 2.ª planta), de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

9. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Gerencia Territorial de Barcelona Ambito Metropolitano, el día 24 de septiembre, a las diez horas.

10. *Importe del anuncio:* El importe del anuncio será de cargo a la Empresa adjudicataria.

Barcelona, 3 de agosto de 1990.—La Gerente, Inmaculada Turú Santigosa.—6.671-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Córdoba-provincia por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en los expedientes 08, 09, 10, 11, 12 y 13 90-RU-141.

1. *Objeto de la contratación:* Renovación del catastro rústico incluidas construcciones sobre ortofotografía en los concursos 08, 09 y 10 90-RU-141 y sobre parcelario en los concursos 11, 12 y 13 90-RU-141.

2. *Area que comprende:*

Concurso 08 90-RU-141: Términos municipales de Belalcázar e Hinojosa del Duque con 88.745 hectáreas.

Concurso 09 90-RU-141: Términos municipales de Fuenteovejuna y Peñarroya-Pueblonuevo, con 65.632 hectáreas.

Concurso 10 90-RU-141: Términos municipales de Obejo, Villaharta y Villaviciosa, con 69.536 hectáreas.

Concurso 11 90-RU-141: Términos municipales de Almedinilla y Fuente Tójar, con 7.918 hectáreas.

Concurso 12 90-RU-141: Términos municipales de Fuente la Lancha y Villanueva del Duque, con 14.547 hectáreas.

Concurso 13 90-RU-141: Término municipal de Iznájar, con 13.636 hectáreas.

3. *Presupuestos máximos:*

Concurso 08 90-RU-141: 32.480.670 pesetas.

Concurso 09 90-RU-141: 27.499.808 pesetas.

Concurso 10 90-RU-141: 27.536.256 pesetas.

Concurso 11 90-RU-141: 4.069.852 pesetas.

Concurso 12 90-RU-141: 6.197.022 pesetas.

Concurso 13 90-RU-141: 7.704.340 pesetas.

4. *Precios unitarios:*

Concurso 08 90-RU-141: 366 pesetas/hectárea.

Concurso 09 90-RU-141: 419 pesetas/hectárea.

Concurso 10 90-RU-141: 396 pesetas/hectárea.

Concurso 11 90-RU-141: 514 pesetas/hectárea.

Concurso 12 90-RU-141: 426 pesetas/hectárea.

Concurso 13 90-RU-141: 565 pesetas/hectárea.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses a partir de la fecha del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Córdoba-provincia (avenida de las Ollerías, 2), de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo y definitiva del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

8. *Calificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupos 1, 3 ó 4.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará al modelo que figura en el anejo III del pliego de cláusulas administrativas particulares de aplicación general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en mano en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Córdoba-provincia (avenida de las Ollerías, 2), debiendo tener entrada en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En la sala de juntas de la Gerencia Territorial, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo fijado. Si coincidiera con sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente a éste.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares de aplicación general.

El importe de este anuncio será satisfecho por las Empresas adjudicatarias en proporción a las correspondientes adjudicaciones.

Córdoba, 20 de julio de 1990.-El Gerente territorial accidental, José M. Fernández Varo.-Visto bueno, el Presidente del Consejo, Francisco Casado Vicente.-6.762-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación del suministro de baterías para vehículos automóviles con destino al Parque de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de baterías para vehículos automóviles, por valor de 12.000.000 de pesetas, a favor de la siguiente Empresa:

«Sociedad Española del Acumulador Tudor, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de agosto de 1990.-El Director de la Seguridad, Rafael Vera Fernández-Huidobro, 10.200-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente a proyecto de embalse de regulación en el término municipal de Tauste. Plan Coordinado IV Fase 1.ª parte, sectores XIV, XV, XVI, de la segunda parte del Canal de las Bardenas. Clave: 09.125.002/0311.

Esta Dirección General, ha resuelto: Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de Asistencia Técnica correspondiente a proyecto de embalse de regulación en el término municipal de Tauste, plan de coordinación IV fase, 1.ª parte, sectores XIV, XV, XVI de la segunda parte del canal de Bardenas, y adjudicar a la empresa «Agamit, Sociedad Anónima», en la cantidad de 30.163.718 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de 10 meses.

Lo que comunico a V. S. par su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de junio de 1990.-El Director general, por delegación, el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-7.716-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente a análisis e interpretación de los datos obtenidos en obra a partir del Sistema de Auscultación instalado en la Presa de Mairaga, T.M. de Oloriz (Navarra). Clave: 09.331.134/0511.

Esta Dirección General ha resuelto: Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado

por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente al análisis e interpretación de los datos obtenidos en obra a partir del Sistema de Auscultación instalado en la Presa de Mairaga T/M de Oloriz (Navarra), y adjudicar a la empresa OFITECO (Oficina Técnica de Estudios y Control de Obras) en la cantidad de 16.333.104 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de 36 meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de junio de 1990.-El Director general, por delegación, el Jefe del Area de contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-7.749-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se adjudican definitivamente las obras de nuevo alumbrado en el muelle de Maese de la Dársena de Escombreras, en el puerto de Cartagena.

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cartagena, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1990, adoptó el acuerdo de:

1.º Declarar incursas en baja temeraria las proposiciones presentadas por «Instafer, Sociedad Anónima» y por «Automatismo y Control Eléctrico Lumo, Sociedad Limitada».

2.º Adjudicar definitivamente la ejecución de las obras a la Empresa «Construcciones Urdecón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 39.800.000 pesetas, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

Cartagena, 30 de julio de 1990.-El Presidente, José Luis Saura Roch.-El Secretario, José Antonio da Casa Ayuso.-10.067-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Baleares y La Coruña por las que se convocan concursos de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE BALEARES

Concurso 12/1990. Programa de montaje de lavandería con destino al Hospital «Son Durcia» de Palma de Mallorca.

Presupuesto: 99.771.034 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se licitará por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Reina Esclaramunda, 9, 07003-Palma de Mallorca, hasta el día 28 de septiembre de 1990.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 5 de octubre de 1990, en el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 15 de octubre de 1990. Documentación económica, el día 26 de octubre de 1990, ambos actos se celebrarán a las diez treinta horas en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA CORUÑA

Concurso 2/1990. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Hospital «Juan Canalejo» de La Coruña.

Presupuesto: 68.231.200 pesetas.

Concurso 3/1990. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Hospital «Juan Canalejo» de La Coruña.

Presupuesto: 66.982.800 pesetas.

La garantía provisional de cada uno de estos dos concursos es el 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección de Gestión, Contabilidad-Suministros del Hospital «Juan Canalejo», Las Jubias de Arriba, 84, 15006-La Coruña, hasta el día 1 de octubre de 1990.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 8 de octubre de 1990, en el Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 15 de octubre de 1990. Documentación económica, el día 22 de octubre de 1990, ambos actos se celebrarán a las nueve horas en el citado Hospital, en el domicilio indicado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega, serán los establecidos en los pliegos de condiciones respectivos.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

Estos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», el día 20 de agosto de 1990.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de agosto de 1990.-El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.-7.386-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Asturias, La Coruña, Huesca, Madrid y Las Palmas por las que se convocan concursos de suministros y servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE ASTURIAS

Concurso 33/10/02/1990. Contratación del Servicio de Limpieza del Hospital «Valle del Nalón» de Riaño-Langreo.

Presupuesto: 130.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2.600.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Administración del Hospital «Valle del Nalón», Polígono de Villa, sin número, 33920-Riaño-Langreo (Asturias).

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 8 de octubre de 1990, a las diez horas, en la Sala de Juntas del citado Hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA CORUÑA

Concurso 1/1990. Adquisición de mobiliario, instrumental y enseres con destino al Hospital «Juan Canalejo» de La Coruña.

Presupuesto: 16.237.300 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección de Gestión, Contabilidad-Suministros del Hospital «Juan Canalejo», Las Jubias de Arriba, 84, 15006-La Coruña.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 26 de septiembre de 1990. Documentación económica, el día 2 de octubre de 1990, ambos actos se celebrarán a las nueve horas en la Sala de Juntas de

la Gerencia del citado Hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE HUESCA

Concurso 3/1990. Adquisición de: Lote 1.-Vendas y material de curas. Lote 2.-Espiradrapos con destino al Hospital General «San Jorge» de Huesca.

Presupuesto: Lote 1: 16.500.000 pesetas. Lote 2: 1.000.000 de pesetas.

Presupuesto total: 17.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección de Gestión y Servicio General del Hospital «San Jorge», avenida Martínez Velasco, 36, 1.ª planta, 22071-Huesca.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 25 de septiembre de 1990, a las diez treinta horas, en la Sala de Juntas del citado Hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 78/1990. Adquisición de mobiliario clínico, aparatos y dispositivos con destino al Hospital «La Paz» de Madrid.

Presupuesto: 11.337.000 pesetas.

Garantía provisional: 226.740 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Servicio de Suministros del Hospital «La Paz», sito en el edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería, 1.ª planta, paseo de la Castellana, 261, 28046-Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 8 de noviembre de 1990, a las diez horas, en el citado Hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALAMAS

Concurso F-11/1990. Contratación del Servicio de Limpieza del Hospital General de Fuerteventura.

Presupuesto: 39.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Hospital General de Fuerteventura, carretera del Aeropuerto, kilómetro 1, Puerto del Rosario, 35600-Las Palmas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 11 de octubre de 1990. Documentación económica, el día 19 de octubre de 1990, ambos actos se celebrarán a las diez horas en el Salón de Actos del citado Hospital, en el domicilio indicado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de agosto de 1990.-El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.-7.387-A.

Corrección de erratas de la Resolución de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud de Cantabria y Madrid, por las que se convocan concursos de suministros.

Padecido error en la inserción de la mencionada resolución, publicada en el «Boletín Oficial del

Estado» número 195, de fecha 15 de agosto de 1990, páginas 23985 y 23986, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del «Hospital Central de la Cruz Roja», en el domicilio antes indicado, hasta el día 10 de noviembre de 1990», debe decir: «Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del «Hospital Central de la Cruz Roja», en el domicilio antes indicado, hasta el día 10 de septiembre de 1990».-7.136-A CO.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 9 «Vall d'Hebron»), del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministros por el sistema de concurso público.

El Gerente del Área número 9, del Instituto Catalán de la Salud, convoca el siguiente contrato de suministros destinado al Hospital General de la Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebron».

1. Objeto:

C.P. 9H01 RE 10/90. Aparatos médicos: 17.400.000 pesetas.

C.P. 9H01 RE 11/90. Aparatos médicos, instrumentos laboratorio y servicios de hospital: 22.347.987 pesetas.

C.P. 9H01 RE 12/90. Aparatos médicos: 21.556.400 pesetas.

2. Plazo de entrega: El plazo de entrega del material adjudicado, será dentro del mismo ejercicio, tal como determina el apartado «D» del cuadro de características, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. Exposición de los pliegos: Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, en la Sección de Inversión y Contratación Administrativa, de los Servicios Centrales del Área 9 (Almacenes Generales), sito en el Pg. de la «Vall d'Hebrón», sin número, desde las ocho treinta a las catorce horas, todos los días laborables, teléfono 427 20 00, extensión 2920.

4. Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado «E», del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. Oferta económica: En el sobre «C» «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará al día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 25 de noviembre.

7. Lugar de presentación de las propuestas: Registro General de la Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebron».

8. Apertura de las proposiciones: El acto público de la apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones de los Servicios Centrales del Área, a las diez horas del undécimo día natural, a partir del siguiente de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

9. Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre «A», «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre «B»

«Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 17 de agosto de 1990.-El Gerente, José Andrés Gorriacho Visiers.-7.308-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 9 «Vall d'Hebron»), del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministros por el sistema de concurso público.

El Gerente del Área número 9, del Instituto Catalán de la Salud, convoca el siguiente contrato de suministros destinado al Hospital General de la Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebron».

1. Objeto:

C.P. 9H01 RE 13/90. Equipos diversos: 22.015.103 pesetas.

C.P. 9H01 RE 14/90. Aparatos médicos, instalaciones y servicios de hospital: 17.790.775 pesetas.

C.P. 9H01 RE 15/90. Aparatos médicos, laboratorio y mobiliario clínico: 19.284.480 pesetas.

2. Plazo de entrega: El plazo de entrega del material adjudicado, será dentro del mismo ejercicio, tal como determina el apartado «D» del cuadro de características, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. Exposición de los pliegos: Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, en la Sección de Inversión y Contratación Administrativa, de los Servicios Centrales del Área 9 (Almacenes Generales), sito en el Pg. de la «Vall d'Hebrón», sin número, desde las ocho treinta a las catorce horas, todos los días laborables, teléfono 427 20 00, extensión 2920.

4. Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado «E», del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. Oferta económica: En el sobre «C», «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará al día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 25 de noviembre.

7. Lugar de presentación de las propuestas: Registro General de la Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebron».

8. Apertura de las proposiciones: El acto público de la apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones de los Servicios Centrales del Área, a las diez horas del undécimo día natural, a partir del siguiente de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

9. Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre «A», «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre «B» «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 17 de agosto de 1990.-El Gerente, José Andrés Gorriacho Visiers.-7.309-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 6, Barcelonès Nord i Maresme), del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministros por el sistema de concurso público.

El Gerente del Área de Gestión número 6, Barcelonès Nord i Maresme, del Instituto Catalán de la

Salud, convoca el siguiente contrato de suministros destinado al hospital «Germans Trias i Pujol», de Badalona.

1. *Objeto:* Expediente número 90239-001/6H009RE/90CP0009.

Lote I. Mobiliario clínico y general y de laboratorio: 10.503.895 pesetas.

Lote II. Servicios administrativos de oficina: 9.067.500 pesetas.

Lote III. Servicios administrativos de informática: 3.593.229 pesetas.

Lote IV. Servicios técnicos: 951.467 pesetas.

Importe total: 24.116.091 pesetas.

2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del material adjudicado, será de dos meses, a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. *Exposición de los pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho treinta a trece treinta horas, en el hospital «Germans Trias i Pujol», de Badalona, Departamento de Suministros (planta baja).

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C). «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* Empezará al día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de diecinueve días hábiles. El último día de presentación se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Hospital «Germans Trias i Pujol», carretera del Canyet, sin número, Departamento de Suministros (planta baja), 08916 Badalona.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de las aperturas de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala de juntas del hospital, a las nueve horas del undécimo día natural, a partir del siguiente de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A) «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B) «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 21 de agosto de 1990.—El Gerente, Joan G. Sintés i Pascual.—7.311-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-52090-CS-OS (CS-SE-141).

Título: «Refuerzo del firme en la carretera SE-183, de Villaverde del Río a Burguillos, puntos kilométricos 0,000 al 8,000».

Presupuesto de contrata: 111.960.249 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Fianza provisional: 2.239.205 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 8 de octubre de 1990, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de la obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de la obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de octubre de 1990, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia, a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 26 de julio de 1990.—El Director general, José Salgueiro Carmona.—7.320-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con trámite de admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto

anunciar a concurso, con trámite de admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A5.323.688/2111.

Título: Colectores en Villacarrillo (Jaén).

Presupuesto de contrata: 57.813.700 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupos 1-4-5-7, categoría e); grupo C, subgrupo 2; categoría e), y grupo G, subgrupo 6, categoría e).

Fianza provisional: 1.156.274 pesetas.

Clave: A6.304.684/0411.

Título: Redacción de los proyectos de depósitos de agua bruta, procedentes de la conducción Beninar Aguadulce para abastecimiento de agua a Almería y Roquetas del Mar.

Presupuesto de contrata: 16.013.592 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría c).

Fianza provisional: 320.272 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio, y terminará el día 15 de octubre de 1990, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de octubre de 1990, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia: (Si procede.) Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia, a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 31 de julio de 1990.—El Director general, Gonzalo Moreno Herrera.—7.321-A.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia a concurso abierto (con trámite de admisión previa) los contratos de obra que se indican.

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a concurso abierto (con trámite de admisión previa) los contratos de obra que a continuación se indican:

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, avenida de la República Argentina, número 21, planta tercera.

Forma de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto (con trámite de admisión previa).

1. a) Lugar de ejecución: Granada.
b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Construcción de edificio de Escuela Universitaria de Trabajo social, Graduados Sociales I. C. E.

c) Presupuesto: 539.581.102 pesetas, IVA incluido.

2. a) Lugar de ejecución: Jaén.
b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Construcción de edificio departamentos de Ciencias Empresariales y Derecho de la Universidad de Jaén.

c) Presupuesto: 597.634.126 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Dieciocho y doce meses, respectivamente.

Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida de República Argentina, número 21, planta tercera, teléfono 445 99 99, extensión 5655.

Fecha límite para solicitar los documentos: 20 de agosto de 1990.

Importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos: Se comunicará directamente a los licitadores interesados.

Fecha límite de recepción de las ofertas: 11 de septiembre de 1990.

Dirección a la que deben remitirse éstas: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, sito en la avenida de República Argentina, número 21, tercera planta.

Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: A las once horas del día 1 de octubre de 1990, en la sala de Juntas del edificio «Buenos Aires», sito en la avenida República Argentina, número 21, planta tercera.

Fianza y garantías exigidas: La especificada en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modalidades esenciales de financiación y de pago: Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo efectuado.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Las exigidas en

la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

Otras informaciones: a) El día 26 de septiembre de 1990 la Mesa de Contratación hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

b) El presente contrato ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el punto 3.º del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 1 de agosto de 1990.

Sevilla, 1 de agosto de 1990.—El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar (Orden de 17 de febrero de 1989), Luis Parras Guijosa.—7.072-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por la que se convoca a licitación por el sistema de concurso público la contratación que se cita.

El Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes convoca el siguiente concurso público:

1. **Objeto:** La redacción del anteproyecto y estudio de viabilidad que se detalla en hoja anexa.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, y el de prescripciones técnicas estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo María Agustín, sin número, edificio Pignatelli, 1.ª planta; y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, número 1, y de Teruel, General Pizarro, número 1.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado en la Secretaría General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación), paseo María Agustín, sin número, edificio Pignatelli, 3.ª planta.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del cuarto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente al último día de presentación de proposiciones.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Zaragoza, 20 de julio de 1990.—El Secretario general de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, José María Auria Pueyo.—6.940-A.

Relación anexa

Clave y designación: 31.P.04. «Asistencia Técnica para la redacción del anteproyecto y estudio de

viabilidad del embalse de Paraíso Alto, sobre el río Paraíso en el término municipal de Manzanera (Teruel)».

Presupuesto indicativo: 13.562.240 pesetas.
Plazo de entrega: Doce meses.
Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría A.

Sistema de contratación: Concurso.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso para ejecución del proyecto de ampliación de la estación depuradora de aguas residuales de Guadalix de la Sierra.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras del proyecto de ampliación de la estación depuradora de aguas residuales de Guadalix de la Sierra.

Presupuesto base (contrata más IVA): 167.226.426 pesetas.

Fianza provisional: 3.344.529 pesetas.
Plazo: Doce meses, contados a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría c).

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 17 de septiembre de 1990, en el Departamento de Contratación y Patrimonio de la Dirección Financiera del Canal de Isabel II, calle de Santa Engracia, número 125.

Apertura de pliegos: A las nueve treinta horas del día 21 de septiembre de 1990, ante la Mesa de Contratación.

El proyecto y pliegos correspondientes pueden ser examinados en la Secretaría del Departamento de Depuración.

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de en posesión del documento nacional de identidad número enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso para la ejecución de las obras del proyecto de ampliación de la estación depuradora de aguas residuales de Guadalix de la Sierra, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, en el plazo de meses, por la cantidad total de oferta de pesetas, en la cual se entienden incluidos tanto el importe de ejecución material como gastos generales y beneficio industrial e impuestos, dentro de los cuales está comprendido el correspondiente al IVA (12 por 100) de acuerdo con lo especificado en el apartado 6.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

A tal fin, se desglosa la oferta como sigue:

Importe total de ejecución material: pesetas;
19 por 100 de gastos generales y beneficio industrial pesetas; importe total de ejecución por contrata pesetas; 12 por 100 de IVA pesetas.

Importe total oferta pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, de previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 23 de agosto de 1990.—El Director Gerente, Roque Gistáu Gistáu.—7.414-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Decreto de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de proyecto de mejora de trazado, ensanche y refuerzo de la carretera A-3608, antes CV-59, de Gopegui a Murguía, entre los puntos kilométricos 19.000 y 21.300.

Por Decreto Foral del Consejo de Diputados de fecha 24 de julio de 1990 se anuncia concurso para la

adjudicación de las obras de proyecto de mejora de trazado, ensanche y refuerzo de la carretera A-3608, antes CV-59, de Gopegui a Murguía, entre los puntos kilométricos 19.000 y 21.300, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 66.601.980 pesetas (incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Garantías provisional y definitiva: 1.998.000 pesetas la fianza provisional y el 6 por 100 del importe de la adjudicación la definitiva.

Duración del contrato: Ocho meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Negociado de Obras Públicas y Transportes, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de ofertas: En la Sección de Registro General de la Diputación durante los veinte días hábiles contados a partir del siguiente de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión con domicilio en calle provisto del documento nacional de identidad número expedido en (en nombre y representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y en el plazo de (en letra y número) meses.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: Se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunte la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Vitoria-Gasteiz, 2 de agosto de 1990.-El Diputado general, Fernando Buesa Blanco.-6.995-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia subasta pública de las siguientes obras incluidas en el Plan Provincial de Carreteras (anualidad de 1989).

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión de Gobierno, en sesión de 30 de julio de 1990, se convoca consulta pública de presentación de ofertas para la subasta pública de las siguientes obras incluidas en el Plan Provincial de Carreteras (anualidad de 1989):

Objeto del contrato: Adjudicación de las siguientes obras:

1.ª Carretera número 99 de la N-110 a La Cuesta. Tramo: Número 1 de la N-110 a Pelayos del Arroyo y número 2 de Pelayos del Arroyo al cruce de La Cuesta.

Tipo de licitación: 43.310.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 866.200 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría d. Grupo A, subgrupo 2, categoría d. Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

2.ª Carretera número 55 de San Miguel de Bernuy a Burgomillado (kilómetros 0,000 al 5,520):

Tipo de licitación: 35.838.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 716.760 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría d. Grupo A, subgrupo 2, categoría d. Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Garantía definitiva: 4 por 100 del tipo de licitación.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Se presentarán en dos sobres, señalados con las letras «A» y «B». El sobre «A» contendrá la documentación exigida para tomar parte en esta subasta. El sobre «B», las ofertas económicas, de conformidad con las especificaciones previstas en el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas. La presentación de ofertas será en el Negociado de Contratación durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, computándose únicamente los días hábiles de lunes a viernes de cada semana.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Los proyectos y pliego de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en la Unidad de Contratación de la Secretaría General.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número provisto del documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha convocando subasta pública para la contratación de las obras de y conocido el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir en el contrato, y que acepta, se comprometo a realizarlo con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas, y declara que las remuneraciones de los obreros que se empleen en la contrata de referencia no serán inferiores a las fijadas para cada oficio, o categoría por las disposiciones vigentes, y que dará cumplimiento, en especial, a la que regula los Seguros Sociales, adjuntando en el sobre «A», la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Segovia, 31 de julio de 1990.-El Presidente, Francisco Javier Reguera García.-El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.-6.903-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta para ejecución de las obras de acondicionamiento de la TP-7049 y TV-7048, de Reus a Almoher por Castellvell del Camp.

Objeto: La excelentísima Diputación de Tarragona convoca subasta pública con admisión previa, para la ejecución de las obras de acondicionamiento de la TP-7049 y TV-7048, de Reus a Almoher por Castellvell del Camp.

Pliego de cláusulas particulares: Se expone al público, durante el plazo de quince días hábiles, para que puedan presentarse reclamaciones. En el caso de producirse, se aplazará la licitación, si resultase necesario.

Tipo de licitación a la baja: Será de 220.979.686 pesetas. Se excluirán las propuestas que incurran en baja temeraria.

Plazos: Ocho meses para la ejecución, y doce meses de garantía.

Garantías: Se constituirán en la Depositaria de la Diputación.

Provisional: El 2 por 100 del presupuesto.

Definitiva: El 4 por 100 del presupuesto.

Complementaria: El 6 por 100 o el 16 por 100 del presupuesto, si el adjudicatario formula una baja superior al 15 por 100, o al 25 por 100, respectivamente.

Expediente: Tanto el proyecto como el pliego de cláusulas administrativas particulares pueden exami-

narse en el Servicio de Obras Públicas y Contratación de la Secretaría General, durante las horas y días de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En el mencionado Servicio, de nueve a trece horas, hasta el día 19 de octubre de 1990.

Apertura de plicas: A las doce horas del día 26 de octubre de 1990, en la sala «Julio Antonio» del Palacio de la Diputación.

Modelo de proposición

Don/doña mayor de edad, con domicilio en (calle, número, localidad y provincia), provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o bien en nombre de si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que le faculta para actuar, y el código de identificación fiscal de la Empresa), enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares, y del proyecto que rigen la contratación, mediante subasta pública, de las obras de acepta íntegramente las condiciones y obligaciones que dimanen de los referidos documentos: se comprometo a cumplirlas estrictamente, y ofrece realizar las obras de referencia, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, (IVA incluido), adjuntando toda la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 17 de agosto de 1990.-El Secretario general accidental, Marius Viadel i Martín.-7.322-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta para ejecución de las obras de acondicionamiento de diversos tramos de la TV-2122, del Papiolet a Banyeres del Penedés.

Objeto: La excelentísima Diputación de Tarragona convoca subasta pública con admisión previa, para la ejecución de las obras de acondicionamiento de diversos tramos de la TV-2122 del Papiolet a Banyeres del Penedés.

Pliego de cláusulas particulares: Se expone al público, durante el plazo de quince días hábiles, para que puedan presentarse reclamaciones. En el caso de producirse, se aplazará la licitación, si resultase necesario.

Tipo de licitación a la baja: Será de 125.127.465 pesetas. Se excluirán las propuestas que incurran en baja temeraria.

Plazos: Doce meses para la ejecución y doce meses de garantía.

Garantías: Se constituirán en la Depositaria de la Diputación:

Provisional: El 2 por 100 del presupuesto.

Definitiva: El 4 por 100 del presupuesto.

Complementaria: El 6 o el 16 por 100 del presupuesto, si el adjudicatario formula una baja superior al 15 o al 25 por 100, respectivamente.

Expediente: Tanto el proyecto como el pliego de cláusulas administrativas particulares pueden examinarse en el Servicio de Obras Públicas y Contratación de la Secretaría General, durante las horas y días de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En el mencionado Servicio, de nueve a trece horas, hasta el día 19 de octubre de 1990.

Apertura de plicas: A las doce horas del día 26 de octubre de 1990, en la sala «Julio Antonio» del palacio de la Diputación.

Modelo de proposición

Don/doña mayor de edad, con domicilio en (calle, número, localidad y provincia), provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o bien en nombre de si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que le faculta para actuar, y el código de identificación fiscal de la Empresa), enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y del proyecto que rigen la contratación, mediante subasta

pública. de las obras de acepta íntegramente las condiciones y obligaciones que dimanen de los referidos documentos; se compromete a cumplirlas estrictamente, y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (en letra y número) pesetas (IVA incluido), adjuntando toda la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 17 de agosto de 1990.-El Secretario general accidental, Marius Viadel i Martín.-7.323-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aledo (Murcia) por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 25 de julio de 1990, se procedió a la adjudicación por contratación directa, de la obra «Consultorio local», en 6.709.846 pesetas, a la Empresa «Construcciones Hermanos Palomares, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal A-30105696.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento del artículo 124 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Aledo, 27 de julio de 1990.-El Alcalde, Alejandro López Martínez.- 6.887-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barakaldo por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra de renovación de la red de agua potable en Alonsotegui, Arbuio e Irauregi.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 26 de julio de 1990, y de conformidad con el artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se anuncia subasta para la contratación de la obra de renovación de la red de agua potable en Alonsotegui, Arbuio e Irauregi.

El contenido del anuncio es el siguiente:

1. *Objeto:* Ejecución de la obra de renovación de la red de agua potable en Alonsotegui, Arbuio e Irauregi.

2. *Tipo de licitación:* 90.761.681 pesetas.

3. *Plazo de presentación:* Siete meses.

4. *Clasificación empresarial exigida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

5. *Garantía provisional:* 992.617 pesetas.

6. *Garantía definitiva:* Será la resultante de aplicar al precio de adjudicación, los porcentajes máximos de la escala establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7. *Expediente y presentación de proposiciones:* El expediente puede examinarse en la Sección de Contratación de Obras y Servicios, sexta planta, de la Casa Consistorial, en horario de atención al público y dentro del plazo de presentación de proposiciones, que será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca la última publicación del anuncio de licitación en cualquiera de los boletines oficiales en los que, conforme al artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, es obligatoria su inserción. Dichas proposiciones deberán entregarse en la citada Sección de Contratación de Obras y Servicios, en el mismo horario que el expresado para el examen del expediente y conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio, en la forma que indica el pliego de condiciones económico-administrativas particulares, y deberá ir acompañadas obligatoriamente en sobre aparte de la documentación siguiente:

Documento que acredite la personalidad del contratista en la forma que establecen los artículos 29 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 25 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Los que actúen en representación ajena, lo harán autorizados por poder bastante, que lo será a juicio del Secretario general del Ayuntamiento de Barakaldo

o Letrado en ejercicio que le sustituya y siempre a costa del contratista.

Documento que acredite, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 9.º del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, que tanto la Sociedad como sus componentes o, en su caso, el empresario individual, están facultados para contratar con la Administración, y que no se encuentran comprometidos en alguna de las circunstancias que el citado artículo enumera.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 del Reglamento General de Contratación del Estado será requisito indispensable para la admisión de la propuesta, que el contratista haya obtenido previamente la clasificación que establece el apartado H) del anexo al pliego de condiciones, para lo que deberá presentar certificado acreditativo de aquella.

Resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja de la Corporación contratante la fianza provisional que expresa la cláusula decimosexta del pliego de condiciones.

Certificación expedida por la Delegación correspondiente del Ministerio de Hacienda o bien de la Hacienda Foral, relativa a la situación fiscal del contratista, comprensivos de los extremos recogidos en los apartados a), b) y c) del párrafo primero del artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Certificación expedida por la Tesorería Territorial de Trabajo y Seguridad Social, acreditativa del cumplimiento por parte del contratista de las obligaciones de seguridad que le impone la legislación vigente, en los términos que recogen los apartados a) y b) del párrafo segundo del artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado. Complementada, si fuera procedente, con los documentos TC-1 y TC-2.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de lo que acredita en la forma prevista en la cláusula decimoquinta del pliego de condiciones económico-administrativas particulares), manifiesta lo siguiente:

Primero.-Que conoce el anuncio publicado por el Ayuntamiento de Barakaldo en los boletines oficiales («Boletín Oficial de Bizkaia», en las obras de contratación directa, o «Boletín Oficial de Bizkaia», «Boletín Oficial del País Vasco» y «Boletín Oficial del Estado», en las subastas), por los que se convoca licitación mediante el sistema de (contratación directa o subasta) para la adjudicación de la obra denominada [póngase el nombre de la obra, tal como aparece en los apartados A) de los anexos a los pliegos de condiciones de cada una de las obras a las que el presente anuncio se refiere].

Segundo.-Que ha examinado y conoce el proyecto, los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, así como los textos legales y reglamentarios expresados en la cláusula primera del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

Tercero.-Que presenta la documentación exigida en la cláusula decimoquinta del referido pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

Cuarto.-Que acepta íntegramente y sin variación la documentación y textos legales expresados en los apartados anteriores primero y segundo y se compromete a ejecutar con estricta sujeción a dicha documentación y textos las citadas obras en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Barakaldo, 9 de agosto de 1990.-El Alcalde.-7.194-A.

Resolución del Ayuntamiento de Carballo (La Coruña) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Alcantarillado y otros servicios en núcleos rurales».

1. *Objeto:* Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Alcantarillado y otros servicios en núcleos rurales».

2. *Plazo:* Las obras deberán ser entregadas provisionalmente dentro del plazo de doce meses, contados desde la notificación de la adjudicación definitiva.

3. *Tipo de licitación:* Se señala como tipo de licitación el importe del proyecto, 34.958.272 pesetas.

4. *Proposiciones:* Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las catorce horas del último día, debiendo venir contenidas en sobre cerrado, conforme al siguiente modelo:

Don vecino de domiciliado en el piso de la casa número de la calle o plaza provisto de DNI número expedido en el de de 19..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de toma parte en de las obras de anunciadas en el «Boletín Oficial» de número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas en relación con el tipo de licitación.

b) Conoce y acepta las obligaciones que se derivan del pliego de condiciones.

c) Está en posesión de los documentos de clasificación del contratista y calificación empresarial, acompañando fotocopias de ambos documentos.

d) Acompaña fotocopia acreditativa de hallarse dado de alta en el epígrafe correspondiente para poder contratar de la licencia fiscal del impuesto industrial.

e) Acompaña justificante de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

f) Cuando se trate de Sociedades mercantiles deberá acompañarse copia de la escritura social inscrita en el Registro Mercantil y certificación expedida por el órgano de dirección competente acreditativa de que no forma parte de los órganos de dirección y administración de la Empresa persona alguna a la que se refiere la Ley de incompatibilidades de altos cargos (Ley 15/1983).

g) Acompañar documento acreditativo de estar al corriente en el pago de todas sus obligaciones tributarias (Decreto 1462/1985).

h) Fija su domicilio a efectos de este contrato en

i) Une, además, los siguientes documentos: (Lugar, fecha y firma del licitador.)

5. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

6. *Garantías provisional y definitiva:* Se fija la garantía provisional de 349.582 pesetas. La garantía definitiva será el equivalente al 3 por 100 del remate.

Carballo, 21 de agosto de 1990.-El Alcalde, 5.502-C.

Resolución del Ayuntamiento de Carballo (La Coruña) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Urbanización de la calle Ponte da Pedra».

1. *Objeto:* Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto «Urbanización de la calle Ponte da Pedra».

2. *Plazo:* Las obras deberán ser entregadas provisionalmente dentro del plazo de seis meses, contados desde la notificación de la adjudicación definitiva.

3. *Tipo de licitación:* Se señala como tipo de licitación el importe del proyecto, 37.737.806 pesetas.

4. *Proposiciones:* Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las catorce horas del último día, debiendo venir contenidas en sobre cerrado, conforme al siguiente modelo:

Don vecino de domiciliado en el piso de la casa número de la calle o

plaza provisto de DNI número expedido en el de de 19..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de toma parte en de las obras de anunciadas en el «Boletín Oficial» de número de fecha a cuyos efectos hace constar:

- a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas en relación con el tipo de licitación.
 - b) Conoce y acepta las obligaciones que se derivan del pliego de condiciones.
 - c) Está en posesión de los documentos de clasificación del contratista y calificación empresarial, acompañando fotocopias de ambos documentos.
 - d) Acompaña fotocopia acreditativa de hallarse dado de alta en el epígrafe correspondiente para poder contratar de la licencia fiscal del impuesto industrial.
 - e) Acompaña justificante de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.
 - f) Cuando se trate de Sociedades mercantiles deberá acompañarse copia de la escritura social inscrita en el Registro Mercantil y certificación expedida por el órgano de dirección competente acreditativa de que no forma parte de los órganos de dirección y administración de la Empresa persona alguna a la que se refiere la Ley de incompatibilidades de altos cargos (Ley 15/1983).
 - g) Acompañar documento acreditativo de estar al corriente en el pago de todas sus obligaciones tributarias (Decreto 1463/1985).
 - h) Fija su domicilio a efectos de este contrato en
 - i) Une, además, los siguientes documentos:
- (Lugar, fecha y firma del licitador.)

5. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

6. *Garantías provisional y definitiva:* Se fija la garantía provisional de 370.000 pesetas. La garantía definitiva será el equivalente al 3 por 100 del remate.

Carballo, 21 de agosto de 1990.-El Alcalde. 5.503-C.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia subasta de la obra correspondiente al proyecto técnico de construcción de pabellón polideportivo cubierto en el barrio de San Fernando (primera fase).

1. *Objeto:* La contratación por el procedimiento de subasta de la obra correspondiente al proyecto técnico de construcción de pabellón polideportivo cubierto en el barrio de San Fernando (primera fase).

2. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación de la presente subasta es de 128.701.210 pesetas.

3. *Plazo de ejecución de la obra:* Será de cinco meses, contados a partir de la fecha en que sea efectuada la comprobación del replanteo.

4. *Clasificación del contratista:* El contratista habrá de ostentar la siguiente clasificación, según la Orden de 28 de marzo de 1968: Grupo C, subgrupos todos, categoría e.

No obstante, para los empresarios no españoles de Estados miembros de la CEE que no estén clasificados según el párrafo anterior será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica conforme a los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, así como su inscripción en un registro profesional en las condiciones previstas por la legislación del país donde estén establecidas.

5. *Fianzas provisional y definitiva:* 2.574.025 pesetas y 5.148.050 pesetas, respectivamente.

6. *Proposiciones:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente y contendrán los siguientes documentos:

Sobre A, capacidad para contratar:

Título: «Documentación general para la participación en la subasta para la contratación de la obra construcción de pabellón polideportivo cubierto en el barrio de San Fernando (primera fase)».

Contenido: En el sobre A figurarán los siguientes documentos o fotocopias de los mismos, debidamente autenticados:

- a) Escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil. Para los empresarios individuales será obligatoria la presentación del documento nacional de identidad.
- b) Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.
- c) Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastantado al efecto. Si la Empresa fuera persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil. Cuando dos o más Empresas presenten ofertas conjuntas de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y designar a la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ostentará la plena representación de todos frente a la Administración.
- d) Documento de calificación empresarial.
- e) Declaración en la que el oferente afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en los casos de incapacidad y/o incompatibilidad señalados en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado, 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre; Ley 53/1984, de 26 de diciembre, disposiciones concordantes y complementarias.
- f) Documento justificativo de haber constituido la fianza provisional exigida en el presente pliego.
- g) Cédula de identificación fiscal.
- h) Declaración responsable de que el oferente está al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.
- i) Referencias técnicas de la Empresa.

Sobre B, proposición económica:

Título: «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de la obra de construcción de pabellón polideportivo cubierto en el barrio de San Fernando (primera fase)».

Contenido: La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de con código de identificación fiscal número), enterado de la convocatoria de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha solicita tomar parte en la misma, comprometiéndose a realizar la obra de «Construcción de pabellón polideportivo cubierto en el barrio de San Fernando (primera fase)» en el precio de (en letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, que acepta íntegramente, entendiéndose que dentro de la presente oferta ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del IVA, sin que, por tanto, pueda ser repercutido de forma independiente, y ello a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7. *Presentación y apertura de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal (plaza Mayor de Pío XII, 1), en un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

La apertura tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil al último de presentación de ofertas.

El proyecto y pliego de cláusulas económico-administrativas particulares estarán expuestos en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal.

8. *Gastos a satisfacer por el adjudicatario:* Al tiempo de constituir la fianza definitiva, el contratista adjudicatario abonará en la Tesorería Municipal el

importe total de los anuncios efectuados por el excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca con motivo del expediente, tanto los publicados en boletines y diarios oficiales como los que, en su caso, se hayan efectuado en prensa y radio. A tal efecto le será comunicada la cuantía correspondiente con motivo de la notificación de la adjudicación definitiva.

Cuenca, 27 de julio de 1990.-El Alcalde-Presidente. Andrés Moya López.-6.849-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Puig (Valencia) por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación de una cafetería-restaurante.

Condicionado a la no presentación de reclamaciones en contra del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en el concurso para la construcción y explotación de una cafetería-restaurante en el polideportivo municipal de El Puig, este Ayuntamiento convoca concurso para:

Objeto: La concesión de la explotación de una cafetería-restaurante, previo el correspondiente proyecto de construcción y ejecución del mismo, en el polideportivo municipal de El Puig.

Tipo: No se establece. La licitación versará sobre los extremos contenidos en el artículo 16 del pliego de condiciones.

Plazo: La concesión se otorga por un plazo máximo de cincuenta años. El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses, contados a partir del día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Exposición del expediente: Durante los ocho días siguientes a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Fianzas: Provisional, en cuantía de 1.200.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe aproximado de las obras e instalaciones. Definitiva, el 3 por 100 del importe total de las obras.

Presentación de plicas: En el Registro General del Ayuntamiento de El Puig, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de once a catorce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las diez horas, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don vecino de con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los actos de este concurso en calle número obrando en nombre de enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de El Puig en fecha para contratar, mediante concurso, la construcción y subsiguiente explotación de la cafetería-restaurante del polideportivo municipal de El Puig, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según el proyecto técnico de construcción aprobado por el Ayuntamiento y con arreglo a la siguiente oferta económica:

Canon

Duración del plazo de la concesión

(Todo ello expresado en letra y número.)

(Fecha y firma del proponente.)

El Puig, 4 de junio de 1990.-El Alcalde, José M. Vidal Peris.-7.068-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Puig (Valencia) referente a la subasta de las obras del proyecto de urbanización de la Ciudad Jardín.

Aprobado por el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día 30 de mayo del año en curso, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que, junto a las facultativas del proyecto, han de regir la subasta de las obras del proyecto de urbanización de la Ciudad Jardín.

Publicado dicho pliego de condiciones en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 29 de junio del año en curso, a efectos de reclamaciones, no habiéndose presentado ninguna, por el presente se publica

anuncio de licitación pública, mediante subasta, cuyas características son las siguientes:

Objeto: La ejecución de las obras del proyecto de urbanización de la Ciudad Jardín.

Tipo máximo de licitación: 367.527.480 pesetas.

Plazo de ejecución de la obra: Doce meses contados desde el siguiente a la realización del replanteo.

Oficina donde está de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentos relacionados con el expediente: Secretaría General del Ayuntamiento de El Puig.

Garantía provisional para concurrir: 7.350.550 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto establecido como base de licitación.

Ambas garantías se presentarán en cualquiera de las formas previstas en el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado y, además, por aval bancario.

Clasificación que deben acreditar las Empresas para tomar parte en la subasta: Letra E. de contratista del Estado.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión documento nacional de identidad vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por subasta pública de la obra del «Proyecto técnico de las obras de urbanización de Ciudad Jardín», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (clase, fecha, número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras, con sujeción estricta al proyecto técnico y pliegos de condiciones de referencia, por la cantidad de pesetas (expresar en letra y números el precio de la oferta).

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Plazo y horas para la presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el diario que lo haga en último lugar de los tres siguientes: «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», durante las horas de oficina.

Día, hora y lugar en que ha de celebrarse la licitación: Al día siguiente y, si éste fuere sábado, al siguiente hábil en que haya finalizado el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Documentos que deben presentar los licitadores: En sobre aparte, los relacionados en la condición quinta del pliego de referencia.

El Puig, 10 de julio de 1990.-El Alcalde, José M. Vidal Peris.-6.929-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de ejecución del Centro de Actividades Socioculturales del Parque de la Paz.

Objeto: El Ayuntamiento de Fuenlabrada, plaza de España, 1, 28940 Fuenlabrada (Madrid), convoca concurso para la adjudicación de las obras de ejecución del Centro de Actividades Socioculturales del Parque de la Paz.

Plazo: No será superior a diez meses desde la fecha del acta de comprobación de replanteo.

Tipo de licitación: 170.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Garantías: Fianza provisional de 3.400.000 pesetas; fianza definitiva de 6.800.000 pesetas.

Expediente: Estará de manifiesto y podrá examinarse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en la citada dirección, en horas de nueve a trece, los días laborables. Podrán solicitarse ejemplares del pliego de condiciones económico-administrativas particulares y del presupuesto de dichas obras durante el periodo de licitación.

Exposición: El citado pliego de condiciones económico-administrativas particulares quedará expuesto al público, a efectos de reclamaciones, durante el periodo de ocho días, a contar desde la fecha de la

última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en la dirección indicada, en horas de nueve a trece, los días laborables, contando como plazo hasta el día 22 de octubre de 1990, hasta las trece horas.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las doce horas del día 23 de octubre de 1990, en la Casa Consistorial, en la dirección indicada.

Criterios de adjudicación: Los contenidos en el citado pliego de condiciones.

Documentación exigida: La especificada en el citado pliego de condiciones.

Remisión del anuncio al «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas»: El anuncio de licitación de estas obras se remite al «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas» para su publicación, dejando constancia en el expediente.

Clasificación: Será exigida a los licitadores la clasificación del grupo C, subgrupos 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 9; categoría C en todos ellos.

Modelo de proposición: El que figura en el pliego de condiciones citado.

Fuenlabrada, 16 de agosto de 1990.-El Alcalde.-7.301-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de ejecución del Centro de la Tercera Edad.

Objeto: El Ayuntamiento de Fuenlabrada, plaza de España, 1, 28940 Fuenlabrada (Madrid), convoca concurso para la adjudicación de las obras de ejecución del Centro de la Tercera Edad.

Plazo: No será superior a nueve meses desde la fecha del acta de comprobación de replanteo.

Tipo de licitación: 120.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Garantías: Fianza provisional, de 2.400.000 pesetas; fianza definitiva, de 4.800.000 pesetas.

Expediente: Estará de manifiesto y podrá examinarse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en la citada dirección, en horas de nueve a trece, los días laborables. Podrán solicitarse ejemplares del pliego de condiciones económico-administrativas y del presupuesto de dichas obras durante el periodo de licitación.

Exposición: El citado pliego de condiciones económico-administrativas particulares quedará expuesto al público, a efectos de reclamaciones, durante el periodo de ocho días, a contar desde la fecha de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en la dirección indicada, en horas de nueve a trece, los días laborables, contando como plazo hasta el día 15 de octubre de 1990, hasta las trece horas.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las doce horas del día 16 de octubre de 1990, en la Casa Consistorial, en la dirección indicada.

Criterios de adjudicación: Los contenidos en el citado pliego de condiciones.

Documentación exigida: La especificada en el citado pliego de condiciones.

Clasificación: Será exigida a los licitadores la clasificación del grupo C, subgrupos 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 9, categoría c en todos ellos.

Modelo de proposición: El que figura en el pliego de condiciones citado.

Fuenlabrada, 16 de agosto de 1990.-El Alcalde.-7.300-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ibi (Alicante) por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de «Instalación alumbrado público barrio Mirasol».

1. **Objeto del contrato:** Constituye el objeto del contrato la ejecución de la obra de «Instalación alumbrado público barrio Mirasol», según proyecto

técnico redactado por el Ingeniero Industrial don Antonio Vilaplana Torregorsá, cuyo contenido íntegro forma parte del pliego de condiciones. La dirección de la obra correrá a cargo del técnico autor del proyecto.

2. **Tipo de licitación:** 55.962.874 pesetas, IVA incluido, que podrá ser mejorada a la baja.

3. **Financiación de las obras:** Existe consignación presupuestaria en la partida 621.66.02 del presupuesto, para atender las obligaciones económicas que se deriven para el Ayuntamiento por el cumplimiento del contrato, hasta el límite de 50.000.000 de pesetas con cargo al presupuesto del presente ejercicio. Gasto plurianual.

4. **Fianzas:** Provisional: 644.628 pesetas. Definitiva: La equivalente de aplicar al importe de adjudicación los tipos máximos a que hace referencia el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. **Exposición de documentos:** El expediente está de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

6. **Plazos:**

a) De presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece treinta horas, en la Secretaría de la Corporación.

b) De ejecución: Cinco meses a partir de la suscripción del acta de comprobación del replanteo.

c) De garantía: Doce meses a contar desde la recepción provisional.

7. **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, estimándose a estos efectos los sábados como inhábiles.

8. **Clasificación del contratista:** El contratista deberá ostentar la clasificación siguiente: Grupo I, subgrupo 1, categoría e).

9. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán y constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo presente.

El primero de ellos, con la inscripción «Documentación administrativa para tomar parte en el concurso de la obra "Instalación alumbrado público barrio Mirasol"».

El segundo de ellos, con la inscripción «Referencias técnicas y económicas para tomar parte en el concurso de la obra "Instalación alumbrado público barrio Mirasol"».

El tercero de ellos, con la inscripción «Proposición económica para tomar parte en el concurso de la obra "Instalación alumbrado público barrio Mirasol"», redactada conforme al modelo anexo.

Modelo de proposiciones

Don, mayor de edad, vecino de, y con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de y que acepta plenamente, se compromete a la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas, IVA incluido (expresar en número y en letra) lo que supone una baja de por 100 respecto del tipo.

(Lugar, fecha y firma.)

Ibi, 6 de agosto de 1990.-El Alcalde, ante mí, el Secretario.-7.144-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Construcción de un Centro Cívico en el Carrascal».

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 30 de julio de 1990, se acordó contratar mediante subasta.

las obras de «Construcción de un Centro Cívico en el Carrascal».

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la citada subasta, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante subasta, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: Subasta para las obras de construcción de un Centro Cívico en el Carrascal.

Tipo de licitación: 390.285.996 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y demás documentos que se acompañan a las mismas, se presentarán en sobre cerrado, haciendo constar: «Proposición para tomar parte en la subasta para las obras de construcción de un Centro Cívico en el Carrascal».

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de las obras para la construcción de un Centro Cívico en el Carrascal, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguro Social y protección de la industria española.

Fianzas: Para tomar parte en la subasta habrá de depositar fianza en la Depositaria Municipal de 3.987.860 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Documentos y referencias:

1. Resguardo de la garantía provisional.
2. Declaración de que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad.
4. Poder bastantado, a costa del licitador, por el señor Secretario General si obran en representación de otra persona o de alguna Entidad.
5. Último recibo de contribución industrial y justificante de pago de Seguros Sociales.
6. Proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación.
7. El licitador deberá estar clasificado en el grupo C. en el subgrupo 2 y categoría F.

Plazo de presentación de proposiciones: Las plicas se presentaran en el período comprendido entre la publicación de los correspondientes anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y el 30 de octubre de 1990, en horas de nueve a trece, en la Sección de Contratación.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

Anuncios: El pago de los anuncios relativo a la presente subasta correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 31 de julio de 1990.-El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.-6.991-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de una autoescala para el Servicio de Extinción de Incendios.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 30 de julio de 1990, se acordó contratar, mediante concurso, una autoescala para el Servicio de Extinción de Incendios.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso; lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: Concurso para la adquisición de una autoescala para el Servicio de Extinción de Incendios.

Tipo de licitación: 53.700.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y demás documentos que se acompañan a las mismas, se presentarán en sobre cerrado, haciendo constar: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adquisición de una autoescala para el Servicio de Extinción de Incendios».

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la adquisición de una autoescala para el Servicio de Extinción de Incendios, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguro Social y protección de la industria española.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza en la Depositaria Municipal de 622.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Documentos y referencias:

1. Resguardo de la garantía provisional.
2. Declaración de que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad.
4. Poder bastantado, a costa del licitador, por el señor Secretario general si obran en representación de otra persona o de alguna Entidad.
5. Último recibo de contribución industrial y justificante de pago de Seguros Sociales.
6. Proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación.

Plazo de presentación de proposiciones: Las plicas se presentaran en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

Anuncios: El pago de los anuncios relativo a la presente subasta correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 31 de julio de 1990.-El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.-6.993-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia subasta para la venta de un solar de propiedad municipal.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 30 de julio de 1990, se acordó la venta, mediante subasta, de un solar de propiedad municipal, sito en la calle Antonio Machado, número 1, de 578,05 metros cuadrados de superficie.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la citada subasta, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia la licitación, mediante subasta, de la enajenación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto del contrato: Venta, mediante subasta, de un solar municipal, sito en calle Antonio Machado, 1, de 578,05 metros cuadrados de superficie.

Linda: Al norte, con calle de su situación, por la derecha entrando; al oeste, Petra Durán Braña, José y Félix Irigoyen y Eulalia Pérez de la Serna; por la izquierda; al este, herederos de Cayetano Montero, y por el fondo; al sur, herederos de Cayetano Montero y Eulalia Pérez de la Serna.

Título: Procede de permuta entre este Ayuntamiento y la Sociedad «Shopping Center Leganés, Sociedad Anónima», aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 23 de diciembre de 1987.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 94.216.000 pesetas y podrá ser mejorado en alza.

Fianza provisional y definitiva: Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 1.884.320 pesetas equivalente al 2 por 100 del valor de los bienes y una definitiva equivalente al 4 por 100 del importe del remate. Admitiéndose el aval bancario en la fianza definitiva.

Gastos: El adjudicatario queda obligado al pago de los anuncios e impuestos que procedan.

Proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el lema:

«Proposición para tomar parte en la venta, mediante subasta del solar, sito en la calle Antonio Machado, número 1, convocada por el Ayuntamiento de Leganés, con el siguiente modelo:

Don mayor de edad con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio; (o en representación de) como acredita por enterado de la convocataria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien por el precio de (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente:

(Lugar, fecha y firma.)»

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

- a) Documento nacional de identidad o fotocopia auténtica.
- b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, en cuanto le sean de aplicación atendido el objeto del contrato.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizando en su caso, y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

e) Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una Sociedad de esta naturaleza.

f) Declaración expresa, bajo su responsabilidad, de que se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias o de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público y organismo profesional cualificado.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en la Sección de Contratación, durante las horas de nueve a trece, y en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el último «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» en que se publicará el mismo.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide con día sábado, en cuyo caso tendrá lugar el lunes siguiente.

Leganes, 31 de julio de 1990.-El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.-6.994-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso para contratar los servicios que se citan.

El Ayuntamiento de Santiago de Compostela convoca concurso para la prestación de los servicios de recogida de basura, limpieza de las vías públicas, limpieza de mercados y matadero municipal, riego de vías públicas, explotación del vertedero controlado y lavado, mantenimiento y conservación de contenedores de basuras y papeleras de acuerdo con las siguientes especificaciones:

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Santiago de Compostela.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso público.

3. a) Lugar de ejecución: Santiago de Compostela.

b) Objeto del contrato: La prestación de los servicios de recogida de basura, limpieza de las vías públicas, limpieza de los mercados y matadero municipal, riego de las vías públicas, explotación del vertedero controlado y lavado, mantenimiento y conservación de contenedores de basura y papeleras.

4. **Plazo de ejecución:** La duración del contrato que resulte de la adjudicación será de diez años, pudiendo ser prorrogado por anualidades con el límite máximo legal.

5. **Solicitud de documentación:** Se podrá solicitar al Ayuntamiento de Santiago, Sección de Servicios, plaza del Obradoiro, sin número, Santiago de Compostela.

6. **Fecha límite de solicitud de documentación:** Hasta el día 28 de septiembre de 1990.

7. **Fecha límite de recepción de proposiciones:** El plazo de presentación terminará el día 28 de septiembre. Habrán de presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Santiago.

La documentación deberá presentarse o enviada por correo con anuncio de su remisión mediante télex o telegrama en el mismo día en que se efectúe.

8. **Idiomas:** Español, gallego, portugués, francés o inglés. Los documentos constitutivos de las Empresas extranjeras deberán acompañarse de su traducción al español por oficina de interpretación de lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores.

9. **Retribución a satisfacer al adjudicatario:** 390.298.299 pesetas/año, revisables.

10. **Fianzas y garantías:** Fianza provisional, 7.784.993 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la retribución anual.

11. **Plazo de validez de proposiciones:** Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

12. **Fecha de envío del anuncio:** 30 de julio de 1990.

Santiago de Compostela, 30 de julio de 1990.-El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde, Xaime Castiñeiras.-6.763-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar la prestación de los servicios psicopedagógicos en los Centros públicos de enseñanza de este municipio.

Don Pedro Angel Hernández Mateo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrevieja.

Hace saber: Que aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 6 de julio de 1990, la convocatoria, mediante concurso y el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación de la prestación de los servicios psicopedagógicos en los Centros públicos de enseñanza de este municipio, se anuncia concurso para la contratación de dicha obra, que se aplazará en el caso de presentarse reclamaciones contra el pliego expuesto en el «Boletín Oficial» de la provincia, todo ello con arreglo a las condiciones del mismo que se resumen a continuación:

Servicio: Prestación de los servicios psicopedagógicos en los Centros públicos de enseñanza de este municipio.

Tipo de licitación: 7.200.000 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Curso escolar 1990/1991.

Fianzas: Provisional, 144.000 pesetas, y la definitiva será la resultante de aplicar el porcentaje del 4 por 100 al precio del remate.

Dependencia en que está de manifiesto el expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, el pliego de condiciones.

Proposiciones: Podrán presentarse en la Secretaría municipal, de diez a catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa constituida al efecto.

Torrevieja, 9 de julio de 1990.-El Alcalde-Presidente.-6.752-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrijos (Toledo) por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización de las calles Matadero y José Antonio, así como las avenidas del Generalísimo (tramo comprendido desde su inicio en la estación del ferrocarril hasta las esquinas con las calles Ambrosio Ballesteros y Puente) y del Pilar».

Objeto: Es objeto de esta subasta, con trámite de admisión previa, la ejecución de las obras de «Urbanización de las calles Matadero y José Antonio, así como las avenidas del Generalísimo (tramo comprendido desde su inicio en la estación del ferrocarril hasta las esquinas con las calles Ambrosio Ballesteros y Puente) y del Pilar».

Tipo: 92.488.789 pesetas, a la baja.

Garantías: Provisional: 1.849.776 pesetas. Definitiva: La cantidad que resulte de aplicar el 4 por 100 al importe de la adjudicación definitiva.

Plazos: Las obras habrán de estar terminadas en el plazo de seis meses a contar desde el día siguiente al de la firma del acta de replanteo.

El plazo de garantía será de doce meses a partir de la recepción provisional.

Pagos: Con cargo a la consignación existente en el presupuesto general.

Expediente: Los pliegos de condiciones, proyecto técnico, Memoria, planos y presupuesto se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días hábiles, de diez a catorce horas.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en la Secretaría durante las horas de diez a catorce,

dentro del plazo de veinte días hábiles, siguientes a aquél en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en tres sobres cerrados, a satisfacción del presentador, que se ajustarán a las siguientes normas:

Sobre primero: Llevará escrito el lema «Subasta para la urbanización de las calles del Matadero y otras vías urbanas», y debajo, de modo perfectamente visible, el subtítulo de «Documentación del contratista». En este sobre se incluirá el resguardo de la garantía provisional, fotocopia del documento nacional de identidad del proponente, debidamente compulsada o testimonio notarial del mismo, documentos acreditativos de que el contratista posee capacidad para contratar con la Administración; declaración jurada de no estar incurso en las causas de incompatibilidad que regulan los números 1, 3 y 4 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, último recibo del Impuesto Industrial, Licencia Fiscal, documentación acreditativa de estar al corriente en los pagos de las cuotas de la Seguridad Social, documento acreditativo de la clasificación del contratista y, en el caso de actuar por representación, poder acreditativo de la misma, bastantado por el Secretario de la Corporación o, en su ausencia, por un Letrado ejerciente en este municipio.

Sobre segundo: Con la inscripción «Documentación para el trámite de admisión previa», contendrá:

a) Documentación de la que se acompañará original o testimonio notarial, expedida por autoridad competente y que deberá estar firmada, sellada y registrada de salida, en la que se acredite que el contratista ha realizado en los tres últimos años obras para la Administración del Estado, la Autonómica o la Local (en este caso deberá ser en municipios de más de cinco mil habitantes), efectuadas a entera satisfacción de la Administración contratante y que sean de similares características a las que son objeto de esta subasta.

b) Descripción de los medios personales y materiales de que disponga el licitador para ejecución de la obra.

c) Detalle de trabajos terminados, o en ejecución, por el proponente, análogos al que se desea contratar, así como explicación minuciosa de la experiencia acumulada en la utilización de modernas tecnologías vinculadas a ese tipo de obra.

d) Programación de las obras, según diagramas de tiempos, actividades y previsiones de costes.

Sobre tercero: Con el título «Oferta económica para la subasta de las obras de pavimentación de la calle Matadero y otras vías urbanas de Torrijos», contendrá la proposición, exclusivamente, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura ajustada al modelo que al final se inserta.

Apertura de plicas: El acto licitatorio se celebrará a las trece treinta horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, si bien en este acto, dada la especialidad de esta subasta, solamente se procederá a la apertura del sobre segundo presentado por los licitadores.

Admisión definitiva y adjudicación provisional: El día y hora se anunciará en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Exposición del pliego de condiciones: Durante los ocho primeros días hábiles, del plazo de veinte fijado para presentar proposiciones, podrán formularse reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas que rige esta subasta.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de, enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Torrijos (Toledo), para contratar la ejecución de las obras de «Urbanización de la calle Matadero y otras vías urbanas», cuyo anuncio aparece inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y aceptando íntegramente sus condiciones contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados al expediente,

se compromete a su ejecución por el precio de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Torrijos, 17 de julio de 1990.-El Alcalde, Miguel Angel Ruiz Ayúcar Alonso.-6.916-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar la prestación de las actividades domésticas y de atención personal del servicio de ayuda a domicilio, en el término municipal.

Esta Corporación Municipal convoca concurso, dividido en dos lotes, para:

Objeto: Contratar la prestación de las actividades domésticas y de atención personal del servicio de ayuda a domicilio, en el término municipal de Valencia. El lote 1 abarca la zona norte de la ciudad, siendo la divisoria la determinada por el viejo cauce del río Turia, y el lote 2 abarca la zona sur de la ciudad.

Tipo: 1.283 pesetas/hora trabajada, IVA incluido. La Corporación garantiza un mínimo anual de 90.000.000 de pesetas por zona.

Fianzas: Provisional, 5.400.000 pesetas; definitiva, 10.800.000 pesetas. Ambas cantidades para cada uno de los dos lotes.

Plazo: El contrato tendrá una vigencia de tres años y comenzará a prestarse el primer día laborable del mes siguiente a aquel en que se notifique el acuerdo de adjudicación.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio por el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle número obrando en nombre enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia el 26 de julio de 1990, para contratar mediante concurso la prestación de las actividades domésticas y de atención personal del servicio de ayuda a domicilio, en el término municipal de Valencia, dividido en dos lotes, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego y los pliegos económico-administrativos generales, aprobados por el Ayuntamiento Pleno en fecha 31 de mayo de 1990, en cuanto al lote por la cantidad de pesetas/hora trabajada en los domicilios de los usuarios, incluidos todos los gastos (gastos de transporte, tiempo de desplazamiento al domicilio del usuario, vestuario, etc.), así como el IVA y demás impuestos (las cantidades expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 14 de agosto de 1990.-El Secretario general accidental.-7.324-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para la adquisición de vehículos para el Parque Móvil del Ayuntamiento.

Esta Corporación Municipal convoca concurso para:

Objeto: Adquisición de vehículos para el Parque Móvil del Ayuntamiento de Valencia, dividido en seis lotes:

Lote 1: Un vehículo furgón para recogida de mendigos infantiles, de cilindrada superior a 1.900 centímetros cúbicos.

Lote 2: Un vehículo todo terreno, de cilindrada superior a 2.500 centímetros cúbicos.

Lote 3: Cinco «scoters», de cilindrada superior a 190 centímetros cúbicos.

Lote 4: Seis ciclomotores, de cilindrada superior a 45 centímetros cúbicos.

Lote 5: Seis vehículos turismo, de cilindrada superior a 1.100 centímetros cúbicos.

Lote 6: Dos vehículos turismo, de cilindrada superior a 1.750 centímetros cúbicos.

Cada licitador podrá ofertar a uno, varios o todos los lotes. La Corporación los adjudicará por separado.

Tipo:

Lote 1: 3.000.000 de pesetas, IVA incluido, a la baja.

Lote 2: 2.500.000 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Lote 3: 1.725.000 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Lote 4: 750.000 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Lote 5: 6.335.000 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Lote 6: 5.400.000 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Fianzas:

Lote 1: Provisional, 60.000 pesetas; definitiva, 120.000 pesetas.

Lote 2: Provisional, 50.000 pesetas; definitiva, 100.000 pesetas.

Lote 3: Provisional, 34.500 pesetas; definitiva, 69.000 pesetas.

Lote 4: Provisional, 15.000 pesetas; definitiva, 30.000 pesetas.

Lote 5: Provisional, 126.700 pesetas; definitiva, 253.400 pesetas.

Lote 6: Provisional, 108.000 pesetas; definitiva, 216.000 pesetas.

Plazo: La entrega de los vehículos se efectuará en el plazo máximo que establecen cada uno de los pliegos de condiciones.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Presentación de plicas: En la oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio por el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de celebración del acto de su apertura se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle número obrando en nombre enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia el 25 de julio de 1990, para contratar mediante concurso la adquisición de vehículos para el Parque Móvil, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego y los pliegos económico-administrativos generales, aprobados por el Ayuntamiento Pleno en fecha 31 de mayo de 1990, en cuanto al lote por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que hace un total de pesetas, importe global del suministro (las cantidades expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 17 de agosto de 1990.-El Secretario general accidental.-7.325-A.

Resolución del Ayuntamiento de la Villa de Moya, provincia Las Palmas, referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras «Diversos tramos red de saneamiento, segunda y tercera fase».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 29 de junio de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta para contratar la ejecución de las obras «Diversos tramos red de saneamiento, segunda y tercera fase», de conformidad a lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para su examen y presentación de reclamaciones.

Simultáneamente, y de conformidad a lo dispuesto en el número 2 del artículo 122 del referido Real Decreto Legislativo, se anuncia licitación pública de la subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto de la subasta: La contratación para la ejecución de las obras «Diversos tramos red de saneamiento, segunda y tercera fase».

Tipo de licitación máximo: 30.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 600.000 pesetas.

Garantía definitiva: Se fijará a la vista del precio de adjudicación.

Modelo de proposición: Se presentará en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente, debiendo hacerse figurar su contenido y el nombre del licitador.

La proposición se ajustará a la literalidad siguiente:

Don (en nombre propio o en representación de), con domicilio en y documento nacional de identidad en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en la subasta convocada para contratar la ejecución de las obras «Diversos tramos red de saneamiento, segunda y tercera fase» y a cuyos efectos hago constar:

1. Ofrezco realizar la obra por el precio de que significa una baja de sobre el tipo de licitación.

2. Declaro reunir todas y cada una de las condiciones para contratar con esa Entidad local.

3. Acepto incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por la Corporación para adjudicar la obra.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Moya, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, a contar de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma». En el mismo plazo podrá examinarse la documentación en la Secretaría del Ayuntamiento.

Apertura de plicas: En el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentos que han de presentar los licitadores: En sobre aparte, con nombre y firma del licitador, y en el que hará constar su contenido, se acompañarán los siguientes documentos:

Los que acrediten la personalidad del licitador.

El resguardo de la garantía provisional.

Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.

Villa de Moya, 9 de julio de 1990.-El Alcalde.-6.895-A.